



**MINISTERIO
PÚBLICO**
REPÚBLICA DE HONDURAS

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

NOTA ACLARATORIA

En atención a lo dispuesto en el artículo 13 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 16 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por este medio hago constar: Que durante el mes de junio del 2021 se firmaron dos (02) contratos de arrendamientos de inmuebles, los cuales detallo a continuación:

1. Inmueble para las oficinas de la Fiscalía Local de La Paz.
2. Terreno para estacionamiento de vehículos de la Fiscalía Regional de Roatán.

Y para los fines convenientes, se extiende la siguiente en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veinte días del mes de julio del año 2021.



LIC. CARLOS ALBERTO VARELA
JEFE DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES

//STEVE GALO